

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

#### RESOLUCIÓN 20/05/11-00 ACTA 1074/24/02/2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE DOS PERIODOS ACADÉMICOS DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA A ESTUDIANTES DE DISTINTAS CARRERAS DE LA FP-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos de la Comisión de Estudio de Prorroga de Permanencia en la Carrera de la FP-UNA, con los que remite informes de estudiantes que solicitan Prórroga de Tiempo de Permanencia en la carrera.

Que han analizado los casos teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prorroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA, el procedimiento de aplicación aprobado por el Consejo Directivo de la FP-UNA, Acta 1046/11/03/2019 y 1056/05/08/219, los Informes Académicos, el parecer de la Dirección Académica y de las direcciones de carrera, de conceder DOS PERÍODOS ACADÉMICOS de prórroga a los estudiantes de la Sede Central San Lorenzo, mencionados en el ANEXO 03, de la presente Acta, a efectivizarse durante el Primer y Segundo Período Académico 2020, quedando concluido el plazo de un año de prórroga, al término del Segundo Período Académico 2020.

Que la Dirección Académica recomienda hacer el seguimiento de los estudiantes a través de las direcciones de carrera.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA; Las deliberaciones sobre el tema.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

20/05/11-01 CONCEDER Dos Periodos Académicos de Prórroga de Permanencia en la Carrera (Año Académico 2020), en las condiciones detalladas en el exordio precedente, a los estudiantes mencionados en el ANEXO 03, de la presente Acta.

20/05/11-02 ENCOMENDAR a los directores de carrera, a realizar el seguimiento de los estudiantes favorecidos con la prórroga.

20/05/11-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán secretario

CONSTRUCTION OF THE PROPERTY O

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución N° 20/05/11-00 Acta 1074/24/02/2020 ANEXO 03

# NÓMINA DE ESTUDIANTES FAVORECIDOS CON DOS PERIODOS ACADÉMICOS DE PRORROGA DE PERMANENCIA

Nº	C.I.C. N°	Apellido	Nombre	Año de Ingreso	Carrera	Énfasis	Plan
01	4.798.999	FERNANDEZ SERVIN	JORGE EDUARDO	2011	LCIK	ASI	2009
02	4.426.797	SILVA CABRERA	LUIS JAVIER	2012	LCIK	ASI	2009
03	4.599.105	LOPEZ TORRES	RICARDO MARCIAL	2012	LCIK	ASI	2009
04	4.179.120	NUÑEZ INSFRAN	JUAN MANUEL	2012	LCIK	ASI	2009
05	3.983.925	PAIVA ZARATE	WALTER DAVID	2012	LCIK	ASI	2009
06	3.958.261	ROMERO RIVAS	HECTOR RODRIGO	2012	LCIK	ASI	2009
07	4.358.203	SALINAS SALINAS	LILIANA ELIZABETH	2012	LCIK	ASI	2009
08	3.658.999	SAMANIEGO DAVALOS	CARMELO ARIEL	2012	LCIK	ASI	2009
09	4.230.476	BAEZ FRETES	MARIA MERCEDES	2010	IEK	CI	2008
10	4.308.947	RIVEROS BARBOZA	JOSE MARIA	2014	TSE	-1	1992
11	3.974.800	GONZALEZ PRIETO	MARIO CESAR	2012	LEL	-	2008
12	3.562.361	MAS CRISTALDO	LUIS ADOLFO	2008	IEL	-	2008
13	4.197.191	RUIZ IBARRA	SAMUEL SEBASTIAN	2010	IIN	-	2008
14	3.760.658	GALEANO KIM,	ESTEBAN SEBASTIAN	2014	TSE	-	1992
15	3.688.838	JARA CAÑETE,	FRANCISCO JAVIER	2014	TSE	-	1992
16	4.975.960	FLORENTIN NOTARIO	LIZ JESSICA	2012	LCIK	ASI	2009
17	4.790.142	BENITEZ CAÑIZA	PEDRO DIOSNEL	2014	TSE	-	1992
18	5.524.971	VEGA RIVAS	DEMETRIO IGNACIO	2012	TSE	-	1992
19	3.633.427	ROMERO RIVAS	JAVIER DAVID	2009	TSE	-	1992
20	2.848.939	FERRER TORRES	ELADIO JAVIER	2008	LCA	-	2005
21	3.810.131	FERNANDEZ MARTINEZ	MIGUEL ADALBERTO	2010	IIN	-	2008
22	5.135.661	MATIAUDA CÁCERES	JESSICA PAMELA	2012	LCIK	ASI/PC	2009
23	4.683.436	VERON MARTINEZ	KAREN ROMINA	2012	LCIK	ASI	2009
24	4.712.686	PAVON MERELES	ANDREA MARIEL	2012	LCIK	ASI	2009
25	4.881.336	PEDROZO PEREZ	RODRIGO ARIEL	2012	LCIK	ASI	2009
26	2.234.976	RECALDE RECALDE	JUAN ANTONIO	2003	LCIK	ASI	2009